

YEŞİM SAĞLAM:

Buenos días, buenas tardes y buenas noches a todos, les damos la bienvenida a esta llamada del grupo de trabajo de política unificada de At-Large, el miércoles 02 de noviembre de 2022 a las 13:00 UTC.

No haremos una comprobación de asistencia por la cantidad de personas y por el tiempo que tenemos, sin embargo, todos los participantes, tanto en la llamada de Zoom como en el puente telefónico, serán informados después de la llamada. Hemos recibido disculpas de Cheryl Langdon-Orr, Eduardo Díaz, Christopher Wilkinson y Justine Chew.

Del personal contamos con Heidi Ullrich y quien les habla, Yeşim Sağlam. Chantelle Doerksen se unirá en breve. Tenemos interpretación en español y en francés, en español son Verónica y David, Aurélie e Isabelle en francés. Antes de comenzar les recordamos que tenemos transcripción en tiempo real, voy a compartir el link con ustedes y digan su nombre antes de tomar la palabra no solamente para la transcripción, sino también para que los intérpretes los puedan identificar.

Ahora le quiero dar la palabra a Olivier, muchas gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:

Muchas gracias, Yeşim. Yo les quiero recordar que estamos en esta llamada del grupo de trabajo de política unificada, que tiene una agenda muy interesante, primero, tenemos una actualización del equipo pequeño, con énfasis en particular en el Proceso de Desarrollo de Políticas sobre los nombres de dominios internacionalizados y luego tendremos una actualización del comentario de política que aborda el

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

sistema de comentarios que tiene la ICANN, donde todos puedan comentar sobre los procesos de la ICANN.

Es una sección bastante extensa esta semana y luego tendremos “otros asuntos”, si alguien entonces quiere agregar algo a la agenda o hacer una modificación, el momento de hacerlo es ahora. Entonces podemos dejar la agenda tal como está, no veo ninguna mano levantada, esta agenda entonces queda aprobada.

Esto nos lleva a nuestros puntos de acción de la semana pasada, casi todos están completados, el único que tenemos de la semana pasada es el horario del grupo de trabajo de política unificada, también van a notar que las acciones previas se completan, especialmente en lo que se refiere a lo que Hadia y Alan hayan desarrollado para la política de consenso de los datos de registros para los gTLD, el comentario público que se está iniciando.

También van a ver en un momento que esto son nuestros ítems de acción. No veo ninguna mano levantada, vamos a pasar a la actualización de nuestro equipo pequeño y ahí verán que tenemos un amigo adicional, que es el de los genéricos cerrados, digo un amigo porque no es algo en lo que hayamos estado trabajando desde ayer, sino que ha estado presente desde hace bastante tiempo y es otro de los debates de larga data que tenemos en la ICANN.

El diálogo sobre los genéricos cerrados comenzará pronto, el espacio de trabajo no es público por ahora, será público una vez que el trabajo del grupo esté completado y el representante de At-Large para este grupo es Greg Shatan y Alan Greenberg, ellos nos darán la información correcta, pero vamos a rebobinar primero.

Vamos a comenzar por el principio que es el Proceso de Desarrollo de Políticas del servicio de transferencia, este es el grupo que creo que estaba como en un receso, por lo tanto, no avanzó mucho y podemos pasar directamente al PDP expedito sobre nombres de dominio internacionalizado, aquí tenemos 30 minutos asignados a este tema con una presentación, Satish Babu, Justine Chew y Hadia, quienes son parte de este proceso. Creo que Satish es quien nos hablará, entonces le damos la palabra.

SATISH BABU:

Gracias, Olivier. Este es el panorama que hemos brindado, el primero es un plan de proyecto para el PDP, algunas decisiones se tomaron respecto de las líneas de tiempo y las fases, tenemos dos preguntas, para la fase del proyecto el PDP comenzó en julio, en la última reunión de la ICANN tuvimos un plan y un enfoque un poco más realista para la estimación del final del PDP.

Hubo dos sección para el equipo del PDP, la primera opción fue realizar el informe en una sola fase, pero con dos partes, es decir, que hacemos dos comentarios públicos, el primero sería en abril de 2023 y el segundo en enero del 2025, el informe final se presentaría el 29 de agosto del 2025. Esta es la primera opción.

El año parece muy largo, pero esto es un proceso complejo y tenemos que poder tener tiempo para poder hacerlo. Vamos a ver ahora la segunda opción. La opción dos es tener un enfoque de dos fases, si hay una razón, la primera fase, en este caso, tendría todas las preguntas del capítulo vinculadas con las variantes en el primer nivel, la segunda fase tendría todas las variantes del capítulo en el segundo nivel.

La ventaja es que tenemos todos los materiales que requiere el subgrupo, si esperamos todo el informe en una sola fase, SubPro tendrá que esperar hasta que esto ocurra y esto podría ocurrir en 2025, como ven también puede haber consecuencias por hacerlo tan largo.

Entonces cuando terminamos la fase y hacemos la presentación para noviembre del año próximo, el mapa para la implementación de los SubPro va a ser más fácil porque estarán en la fase 1 y la fase 2 puede requerir más tiempo. Siguiendo diapositiva.

Después de mucho debate, el grupo decidió que la opción dos era la opción para avanzar, hubo una actualización al consejo, en el consejo hubo discusiones sobre el tiempo adicional, pero hubo un acuerdo de que el enfoque de dos fases sería más eficiente, pero incluso en este enfoque de dos fases, si completamos el informe de la fase 1 y lo publicamos de todos modos habrá tiempo que se va a requerir porque primero hay que ir a la aprobación del consejo de la GNSO, la Junta lo cual tomaría mucho tiempo.

En este caso, el informe de la fase 1 estará listo para noviembre del año próximo y esto implicará todas las recomendaciones de cara al futuro. Este es el primer tema que queríamos compartir, quisiera ahora saber si hay alguna pregunta porque las otras preguntas son más técnicas, pero están más vinculadas a la gestión del proyecto y a las fases, las preguntas las podemos responder ahora o al final.

No veo ninguna mano levantada, procedamos. Adelante Gopal.

GOPAL TADEPALLI: Aquí hay dos opciones, ¿la opción 2 no tiene ningún impacto en la opción 1? Porque tenemos que ver qué va a suceder en la opción 2, ¿la opción 2 es hasta el 2023, no tiene ningún peso sobre la opción 2?

SATISH BABU: Gracias por la pregunta, Gopal. Los puntos discutidos son completamente independientes, es decir, que no hay dependencia en la fase 2, la fase 1 es un independiente, podemos tomar una prioridad y finalizarla. El segundo nivel puede requerir más tiempo porque el punto de terminar la fase 1 es que la próxima ronda va a ser sobre esto, mientras que la del segundo nivel tenemos más espacio y tiempo para hacerlo. Espero haber respondido.

Vamos a la siguiente diapositiva. Ahora tenemos dos preguntas muy vinculadas, uno de los aspectos tiene que ver con cómo se hace la mecánica, solicitar una cadena de caracteres en particular, bueno, aquí estamos discutiendo de una sola, pero cuando hay variantes puede haber una cadena de caracteres primaria u otra y puede haber una variante de la cadena de caracteres sola, en realidad aquí estamos hablando de la misma entidad lo cual todo se tiene que mover en la misma etapa y solo se puede asignar a un solicitante.

Incluso si se trata de una transferencia, todo tiene que poder moverse, esta es la complicación agregada para las variantes. La pregunta es, ¿todo tiene que ser permitido? Esto es lo que tenemos permitido actualmente. La segunda es, cuando un solicitante pide un gTLD con IDN existente y el tercer punto habla de un operador de registro existente, por ejemplo, si hablamos china o árabe en ambos idiomas hay aplicantes que han activado gTLD con IDN.

Algunos de estos gTLD con IDN también tienen variantes, pero en la última ronda nos han pedido que indiquemos las variantes, pero no había garantía, es solo para que nosotros sepamos si hay variantes que se aplican. Entonces hay también casos en el que los operadores de registro tienen las posibilidades de variantes, entonces, ¿cómo podemos manejar ese caso de uso? En general, en el uso todo esto se permitiría y luego hay otras preguntas interesantes.

¿Las distintas variantes son intercambiables? Supongamos que solicito una variante abierta y también otra variante al mismo tiempo y permito que se activen, ¿puedo activar la variante primero y no la cadena de caracteres? Al grupo le pareció que una vez que el solicitante identifica las variantes, tienen que activarlos en ese orden en particular, el punto planteado aquí es que, en general, hay una justificación lógica que por qué alguien dice que esto es una cadena de caracteres y otros dicen que es una variante.

Hay que tomar entonces una posición y tenemos que ver cuál es el razonamiento, hay algunas implicancias técnicas de decidir cuál es la fuente y cuál es la variante, esto tiene que ver con la regla de generación de etiquetas, cuando aplicamos la LGR de la zona raíz, va a depender de cuál es la variante y de cuál es la cadena de caracteres, no es algo muy importante, pero puede generar algunos problemas a lo largo del camino, el orden sí importa y por eso no se puede cambiar el orden una vez que se aplicó una en particular.

Esta pregunta habla del proceso para los operadores de registros existentes, el contexto es el siguiente, por el momento hay mucha presión de la comunidad de usuarios en el último tiempo para que se

activen las variantes y hay algunas cuestiones con el chino, el estandarizado y los caracteres tradicionales, el público se pone muy ansioso para que la estas variantes se activen.

En los últimos 10 años no estamos tan cerca como se hubiera deseado, entonces, ¿qué es lo que se propone? Es un problema real y no queremos que sea un problema, hay una razón por la cual los operadores de registros existentes han puesto sus variantes en la ronda del 2012 y dijeron que van a dar oportunidades, pero hay algunas cuestiones académicas y que no utilizan ciertos procesos.

Ahora nos vemos enfrentados a la situación en la cual la gente quiere que las variantes estén activadas para el idioma chino, entonces la pregunta es: ¿Hay alguna razón que obligue a crear un proceso único para los operadores de registros de TLD en chino y árabe para que apliquen las variantes de gTLD?

Esto seguramente no es una ronda separada, pero es similar al proceso de avance acelerado de ccTLD con IDN, entonces si se tiene ese proceso estandarizado quizás podemos comenzar mucho antes de que comience la ronda y el proceso, esto es un proceso único al menos para los operadores de registro de las variantes de árabe y chino, creo que va a ser bien recibido dentro de la comunidad de usuarios finales.

Sin embargo, durante los debates del grupo hubo también ciertas predicción para el proceso único, así que, a veces resulta muy difícil llevar adelante este proceso único hasta la próxima ronda porque hablando de forma genérica, cuesta menos y más expeditivo si se sigue a la siguiente ronda.

Así que, se sugiere también esperar la próxima ronda, aunque sabemos que los usuarios finales han estado esperando varios años y es difícil para ellos continuar haciéndolo de manera indefinida y no le pueden pedir entonces a sus comunidades seguir esperando indefinidamente. Después existió el debate sobre cierto consenso y si este proceso no fuera posible entonces el proceso debería tener cierta prioridad para las variantes de TLD existentes.

Después está la inquietud de si solo va a ser a los que están delegados o si no se aplica a las nuevas variantes en la próxima ronda. Otra inquietud es que sí el informe se retrasa hasta el punto en que se lanza la próxima ronda, puede no tener variantes y eso sería mucho peor porque las comunidades de variantes o de usuarios tendrían que esperar mucho más tiempo todavía.

Entonces hay un mecanismo interino que se ha propuesto para evitar esta situación y se ha propuesto a modo de solución, pero no ha tenido mucho apoyo. Siguiendo diapositiva, por favor. Esta era la actualización que quería darles, con gusto voy a responder preguntas y después tenemos dos preguntas sobre los puntos que hemos debatido.

Veo que hay algunas preguntas en el chat, veré si las puedo leer. Veo una de Amrita que dice: “¿Cuál es el límite de las variantes fuentes?” En general, hablamos de idiomas que no se pueden leer, entonces allí es el entendimiento mayor, por otro lado, tenemos inglés donde hay palabras que se deletrean de dos maneras distintas, para las comunidades de usuarios no hay diferencia entre las dos.

Por ejemplo, tenemos un primario y un secundario en un TLD, en algunos casos en los caracteres chinos hay un primario y en el caso del

árabe hay muchísimas variantes, miles de variantes posibles. Entonces la idea es poder minimizar estas cantidades, ese es el concepto de tener una cadena de carácter fuente y una variante.

Muchas veces una misma variante independientemente de quien la tenga, si un operador de registro transfiere esa variante o transfiere el TLD podría ir con la variante en forma conjunta y veo que Hadia también está explicando este concepto.

Sarah hizo una pregunta muy importante, si hay alguna obligación financiera que se aplique a las variantes. Bueno, hay un impacto financiero porque hay un honorario que se debe pagar, el problema no se ha resuelto plenamente, pero independientemente de la cantidad de variantes habrá un horario por variante, pero también queda claro que no hay un honorario por la variante en sí, así que, las variantes no van a tener el mismo precio, van a tener un precio diferencial teniendo en cuenta cuál es el precio actual y la demanda que tenga de los diferentes solicitantes de todas las variantes.

Cuando se vea un honorario de variante total hay que determinar si va a ser por variante o si se va a asignar a un grupo de variantes un honorario, pero esto todavía no se ha debatido y probablemente ese debate tome cierto tiempo. Siva, adelante por favor.

SIVASUBRAMANIAN MUTHUSAMY: Anteriormente mencionó que cuando los registradores o registrantes ven un TLD y un TLD con variantes, se activa el nombre de dominio primero, dijo que también había un debate al respecto donde se concluyó que el dominio fuente se tiene que activar primero, me

pregunto, ¿por qué esto es así? Si yo tengo COLOR.COM si activo la variante y utilizo COLOR.COM como mi dominio primario y después utilizo otro .COM que apunte a COLOR.COM, ¿dónde está esta cuestión de activar a las variantes?

GOPAL TADEPALLI:

Gracias por la pregunta. En primer lugar, lo que estamos debatiendo aquí no tiene que ver con el segundo nivel, las políticas del segundo nivel tienen mayor flexibilidad, aquí estamos hablando del alto nivel. Ahora bien, la pregunta que usted pregunta es bastante justa porque resulta que en la reglas de generación de etiqueta de la zona raíz es un poco distinta, en este caso, estamos hablando de IDN no de palabras en idioma inglés, sino que estamos hablando de otros códigos de escritura distintos al código latino.

Entonces las LGR de la zona raíz indican si es una variante asignable o si es un bloque de variantes y, en este caso, esto se estuvo debatiendo en el proceso de revisión de cadenas de caracteres donde se habla de un modelo híbrido, uno sería el primario y el otro el secundario. El resultado de todo este proceso va a ser diferente, entonces esto se aplica a lo que es LGR.

No es simple de explicar, pero sí existen diferencias según lo que se asigne como primario o secundario. En la última presentación nosotros hablamos de este tema y también se está considerando el bloque de variantes y todas las diferentes disposiciones de las etiquetas, entonces la respuesta breve sería que las cadenas más largas pueden crear problemas en la zona raíz.

Por otro lado, otro debate que surgió es que algunas personas piensan o creen que, si una asigna una variante como primaria, se presume que hay una lógica detrás de esto, en ese caso, ¿por qué habría que cambiarlo después? Este es el punto de vista de algunos, incluso si se asigna por una cuestión o un aspecto técnico, así que, espero haber respondido la pregunta.

SIVASUBRAMANIAN MUTHUSAMY: Muchas gracias.

SATISH BABU:

Sí, todos las variantes van a tener que completar una parte técnica, en realidad hay análisis en todas las partes o el proceso de solicitud y las variantes tienen un tratamiento específico que se aplica únicamente a las variantes, así que, eso es lo que se está haciendo ahora, las variantes tienen que atravesar todos los pasos del proceso y en algunos casos hay algún proceso adicional que atraviesan las variantes y las variantes no quedan excluidas en ninguna parte del proceso en los gTLD.

Desde el punto de vista de la comunidad técnica no hay ninguna diferencia entre los dos, entre las variantes fuentes y los gTLD, así que, el hecho de que estén relacionadas con un TLD tiene que ver con una cuestión de la comunidad idiomática. Siva, ¿quiere tomar la palabra, nuevamente?

SIVASUBRAMANIAN MUTHUSAMY: No, en realidad quiero acotar algo. Gracias por toda la claridad que nos está trayendo con este tema, hay quizás un conjunto de caracteres

que uno puede utilizar, pero la política requiere que la URL se lleve adelante como está pensado, es una buena idea y esperamos tener más interacciones que sirvan para avanzar en este tema.

SATISH BABU: Muchas gracias, Siva. Le voy a dar la palabra a Hadia para que gestione las preguntas.

HADIA ELMINIAMI: Muchas gracias, Satish. Vamos a colocar en pantalla las preguntas de esta encuesta, le primera dice lo siguiente: “¿Cómo un operador de registro asistente debería solicitar una variante de IDN para su gTLD existente?” Aquí hace referencia también cuándo.

Decimos a través de un proceso único y la idea que se presenta es tener un proceso único similar al de la vía rápida de ccTLD de IDN. El argumento aquí era que según el flujo que se presentó. Si un operador de registro de gTLD existente quiere solicitar una variante, va a tener que atravesar casi todos los pasos que debe atravesar un solicitante de gTLD común.

Entonces este proceso único no tiene mucho sentido, también un proceso único podría tener ciertos costos asociados, el argumento sería que, si un operador de registro quiere en realidad hacerse cargo de esos costos, sería su elección.

Otra cuestión a tener en cuenta es que el SubPro recomienda la priorización de los IDN en el orden de procesamiento, así que, una forma

posible de avanzar sería también recomendar un orden de prioridad de las variantes según el orden de procesamiento.

La otra opción dice a través de la próxima ronda, un operador de registro de un gTLD existente no puede solicitar la variante excepto que lo haga en la próxima ronda, la idea aquí es por qué una solicitante de un gTLD existente no puede solicitar antes de la próxima ronda para su variante, especialmente teniendo en cuenta que la mayor parte de los gTLD existentes han estado esperando durante mucho tiempo para poder solicitar esas variantes, ¿por qué tendrían que esperar hasta la próxima ronda? Esto podría verse como un plazo muy extenso.

No obstante, el argumento contrario a esto dice que, si nosotros observamos el plazo de tiempo y cuando se va a concluir realmente el EPDP, en este caso, hablamos de los dominios de alto nivel, eso se va a llevar a cabo antes del 2024, para ese momento se va a implementar y estamos hablando a partir del 2025.

Satish nos mostró al comienzo de la llamada el plazo propuesto para todo este proceso, entonces si decimos, los gTLD existentes pueden solicitar esto antes de la próxima ronda no se prevé que vayan a poder hacerlo porque no habrá una política de variantes de IDN implementada con la seriedad necesaria para poder obtener beneficios de esta política.

La tercera opción señala lo siguiente, a través de la próxima ronda, pero con un proceso de prioridad para las variantes de IDN de los gTLD existentes, yo debatí y ya lo expliqué en la opción número 1, así que, si quieren debatir las opciones antes de analizar la encuesta, bueno, es necesario aclarar esto un poco y si tienen dudas por favor levanten la mano, podemos seguir con la encuesta.

BILL JOURIS:

Estaba tratando de ver la encuesta para ver lo chiquito que hay abajo, la opción 1 versus la opción 2. Si vamos con la opción 1 no habría mucha diferencia respecto de la opción 2, pero solo saber que en la opción tiene suficientes cosas para tratar, creo que lo que vamos a necesitar es mucho tiempo, se va a alargar demasiado, la solución que va a ocurrir, va mitigar la mayor parte de las inquietudes en cuanto a cuánto más vamos a tener que esperar.

No es que tengamos que esperar para siempre, sino que vamos a tener que esperar un poco. Gracias.

HADIA ELMINIAWI:

Gracias, Bill, si entiendo bien usted está pidiendo las opciones 1, 2 y 3 todas justas, podríamos tener entonces una y si el tiempo no lo permite y esto nunca ocurre... Usted está pidiendo la 1 y la 3, podríamos tener un proceso, tenemos que ir entonces a la opción número 3.

También debemos mencionar que una de las inquietudes junto con este proceso independiente es que, los registros o las personas involucradas que podrían objetar tendrán que saber qué sucede para no pasar por alto ninguna de las objeciones, pero creo que lo que se ha presentado es logable.

BILL JOURIS:

Mi pregunta es si vamos a tener algún otro proceso, algún tipo de proceso o panel, si es que va a haber una revisión manual de los TLD que

va a requerir que nos reunamos regularmente para la opción 1, es decir, la opción 3 para tener todo hay que hacerla de una sola vez.

HADIA ELMINIAMI: Sí, el costo asociado será también mucho más alto.

SATISH BABU: La razón por la cual este proceso independiente se propone, en el caso de un gTLD existente, la fuente de la etiqueta ya ha sido procesada, entonces involucrado no es el de todas las variantes, en el caso de un gTLD existente todo el proceso de estas etiquetas ya ha sido completado, es decir, que parte del trabajo ya se ha hecho y se debe activar una nueva variante.

No requiere una nueva ronda, por eso es que ha surgido esta pregunta, solamente agregar lo incremental que se debe hacer para las variantes.

HADIA ELMINIAMI: No veo ninguna otra mano levantada, vamos a proceder entonces con la encuesta.

YEŞİM SAĞLAM: Gracias, Hadia. Les voy a mostrar entonces los resultados de la encuesta. 62% para la próxima ronda, pero con claridad para el proceso de las variantes para gTLD existentes, esto es aquello en lo que el grupo ha logrado un consenso. La siguiente pregunta dice: "El solicitante solicita una variante junto con una cadena de caracteres primaria, deben entonces exigirles que activen todas las variantes dentro del tiempo

prescrito o se les debe permitir activar la primaria, en primer lugar, y luego el resto más adelante.

Un tema aquí a considerar y no estoy muy segura de que logremos hacer con esto es, si el solicitante va a pagar los cargos para todo el set o si será para cada etiqueta que se active, es decir, colocado en la zona raíz. Esto puede impactar nuestra decisión también, ya sea que se pague una sola vez para todo el set o en cada ocasión cuando uno va activando las distintas etiquetas.

Satish, ¿quiere agregar algo aquí?

SATISH BABU:

En realidad usted ya lo aclaró, lo primario aquí es que no se trata de un costo en sí, sino que el proceso de activación algunos de los registros querían flexibilidad para poder activar cuando hacen diferentes las condiciones del mercado, incluso si queremos activarlo en esa sesión quizás tengamos que pagar por adelantado por todo.

Entonces si uno elige todas las acciones quiere decir que los va a tener que pagar por anticipado, pero en el segundo caso la idea es que se pueda pagar una después de la otra separadamente. No hubo mucha atracción en realidad con esa idea del grupo, aquí lo que queremos es saber la opinión de toda la sala para lo que se va a proponer.

HADIA ELMINIAWI:

Gracias. Steinar, ¿quiere responder?

STEINAR GRØTTERØD: Me da curiosidad porque si hay un proceso con un TLD con IDN completamente nuevo y con sus variantes entiendo bien que uno aplica a un TLD y a todas las variantes que desee, ¿y después los puede activar para los IDN? Gracias.

SATISH BABU: Gracias por la pregunta. La decisión actual es que, habrá una solicitud... Estamos hablando aquí de las solicitudes nuevas no de los TLD con variantes existentes, pero las solicitudes nuevas en el primer paso de la primera opción tienen que incluir todas las variantes requeridas y toda la solicitud es una sola solicitud. El PDP lo ha reducido y ha dicho que debe haber una sola solicitud y se debe decir cuál es la etiqueta fuente, y cuáles son las variantes que se desean incluir, pero solamente una solicitud.

Lo que refiere a los cargos todavía no se ha aplicado, todas las variantes deben ser pagadas por anticipado, incluso si uno no planea activarlas o si... Es decir el grupo favorece el hecho de que uno aplica a una sola etiqueta y cinco variantes, los cargos se definirán más adelante. Esa es la situación actual.

HADIA ELMINIAWI: Debemos recordar que, una vez que ha sido delegado o activado ICANN empieza a cobrar unos cargos, antes de la delegación eso no ocurre. Bueno, si no hay ningún otro comentario...

SATISH BABU: Hay una pregunta de Bill y pregunta si hemos podido hacer una encuesta sobre lo que dice el grupo, si es que el solicitante debe pagar por todas las variantes por anticipado. El EPDP no ha comenzado esta discusión, una vez que empiece debemos volver al CPWG y luego ir al siguiente solicitante en el próximo grupo, o sea que actualmente todavía no tenemos este proceso. Gracias.

HADIA ELMINIAMI: Siva, ¿tiene alguna pregunta? No sé si tiene la mano levantada.

SIVASUBRAMANIAN MUTHUSAMY: Un solicitante entonces pide un TLD con IDN, como hay temas vinculadas a las variantes también solicitan las variantes con TLD, uno, dos o cinco variantes, como Satish ha señalado. ¿Por qué la ICANN espera a que el solicitante pague por cinco solicitudes? Si se trata de una solicitud, un TLD que se activa y eso hace que la confusión sea obvia y el solicitante especifica que estas son variantes de este TLD, que no se le delegan a ninguna otra persona.

Aquí entonces la ICANN tiene razón, en mi opinión, no he considerado todos los hechos y todas las complicaciones, la ICANN debe tratarlo como una sola solicitud para un solo TLD y por qué desea cinco cargos por registración, luego quiere pagos anuales, impuestos y todo eso para todos los TLD fuentes y todos los TLD variantes, ¿por qué es esto un proceso? Debe ser un solo cargo. Gracias.

HADIA ELMINIAMI:

Muchas gracias, Siva y Satish. En primer lugar, todavía estamos trabajando en esta política y, una vez más, al final no podemos decir que todo está terminado o que hay un solo conjunto o pagar una sola tarifa, incluso aunque se trate como un solo conjunto y haya una sola tarifa la delegación no será así, si uno tiene una primario y cinco TLD eso quiere decir que, en realidad, hay seis etiquetas y que hay necesidad de delegar seis etiquetas porque técnicamente hablando hay seis etiquetas.

Así que, desde el punto de vista técnico no se delega esto como un conjunto, sino que se delega como seis etiquetas distintas. Desde el punto de vista de las tarifas esto es algo diferente, no hemos todavía debatido o llegado a ninguna conclusión en este sentido. Satish, ¿quiere agregar algo más?

ABDULKARIM OLOYEDE:

Perdón, yo levanté la mano, ¿podría tomar la palabra?

Yo quería agregar algo a lo que dijo Satish, desde el tema o que tiene que ver con el tema de las tarifas, sí, para mí creo que no tiene sentido pagar por las variantes porque todo viene como un paquete, pero como son variantes no se pueden asignar a alguien más a menos que sepan que son variantes, entonces eso no depende de quién quiere qué cosa o quién quiere la variante, esto es algo que hay que resolver.

Para mí, creo que tendríamos que abordar esto para poder comprender que todo tiene que salir como un paquete porque no podemos determinar la cantidad de variantes que vamos a tener, si el solicitante tiene diez variantes va a tener que pagar por diez solicitudes, esa es la forma en que lo veo.

SATISH BABU: Hadia, si me permite. Hay dos aspectos, uno, es un aspecto que ya se mencionó. El SSAC cree que las variantes son diferentes para los usuarios finales, pero, en realidad, son TLD totalmente independientes, entonces todo el costo de los TLD independientes se aplica cuando se tienen variantes, cuantas más variantes haya más alto es el costo. Y, por otro lado, es el costo de las solicitudes. Si uno tiene una fuente y una variante esto también tiene un costo, pero si uno tiene una fuente y cinco variantes es costo el diferente.

Creo que tenemos que abordar o tener un mecanismo de análisis de costos para esto, hay posibles implicancias en esto, creo que ya se ha planteado esta pregunta, hay diferentes costos en la delegación de los TLD versus un TLD con variantes y este costo tiene que ser mitigado, por eso estamos agregando esto al debate y estamos analizando el costo y cuáles son las consideraciones. Gracias, Hadia.

HADIA ELMINIAMI: Muchas gracias, Satish.

SATISH BABU: Veo que Amrita ha levantado la mano.

HADIA ELMINIAMI: Adelante, Amrita, por favor.

AMRITA CHOUDHURY: Muchas gracias, Hadia y Satish. Para avanzar con la pregunta, yo entiendo que hay un costo para cada variante que se cargue, pero las variantes no es algo que se crea, sino que se dan por defecto en los idiomas correspondientes. Por ejemplo, si yo tomo como ejemplo un gTLD que tiene dos variantes yo no puedo pensar en dar esa variante porque eso crearía confusión, entonces yo entiendo que la gente quiere conservar la variante para que pueda proteger ese TLD y, al mismo tiempo, porque nadie más va a querer tener esa variante o confundir a las personas.

Si bien hay un costo hay que ver si hay una gran diferencia de costo en el caso de cada una de las variantes o si hay un costo estructural, etc., que se pueda compartir porque de acuerdo en parte con lo que dijo Siva, en árabe, por ejemplo, hay cientos de variantes y quizás no sea justificable para una organización sin fines de lucro poder tener todas esas variantes y tener que pagar por esas variantes.

SATISH BABU: Hadia, si me permite voy a responder.

El primer punto, las variantes no se pueden romper o dividir en diferentes conjuntos, tienen que viajar como paquetes, juntas, y esto significa que si una de estas etiquetas con variantes se asigna formalmente a un solicitante en particular el resto también porque si no, como se señaló, crearía mucha confusión, entonces la misma cadena tiene el primario y todas las variantes juntas, ellas van juntas en todos los pasos de la delegación y tiene que avanzar en forma conjunta en todos los puntos del proceso.

Ahora sí le doy, nuevamente, la palabra a Hadia.

HADIA ELMINIAWI:

Gracias. Siva, tiene también la mano levantada. A ver, las variantes son generadas a través de las reglas de generación de etiquetas básicamente, hay una herramienta en la cual se pone la fuente, el primario, y las variantes se van generando. Tiene las que son asignables y las que están bloqueadas. Y, como dijo Satish, tenemos una entidad o el mismo principio de entidad que esto ha sido ya debatido y acordado, así que ninguna otra entidad puede ser tomada.

Lo que tenemos que tener en cuenta es que, en esta llamada estamos hablando de la solicitud o solicitar variantes y no cualquier variante, no se habla de las variantes que la entidad no solicita. Siva, adelante por favor.

SIVASUBRAMANIAN MUTHUSAMY: Satish, supongamos que la tarifa es de \$3.000 y Google solicita, por ejemplo, .GOOGLE, eso sería mucho más abierto, en varios casos se puede ver el título de la solicitud que viene de Google y que solicita a GOOGLE.COM porque la ICANN va a cobrar \$300.000 a Google, pero si aplicamos la misma lógica, si un TLD da lugar a consultas externas y esto cuesta \$10.000 la ICANN va a volver al grupo de solicitantes y decirles: "En este caso, le vamos a cobrar otra cantidad por las solicitudes".

Si aplicamos la segunda lógica a estas variantes esto implica que va a costar muchísimo dinero el proceso y determinar las variantes, y que los solicitantes van a tener que aplicar por cada una de las variantes asociadas a gTLD. Y como dijo Amrita, esto surge por los idiomas, por las

cadenas de caracteres o los códigos de escritura, entonces creo que esto tiene que ser uniforme independientemente de los costos que aplique la ICANN para un grupo u otro grupo de solicitudes.

SATISH BABU:

Muchas gracias. Nos estamos quedando sin tiempo, Siva, pero la ICANN dio un contraejemplo, uno no puede generalizarlo con Google hay muchas solicitudes que no cumplen y el costo es algo finito, y también el punto es... Por supuesto, en otras reuniones puedo compartir con ustedes todo el diagrama del razonamiento de esto, pero creo que hay que ir paso por paso, no hay forma de saltarse ningún paso, es un proceso extenso y tenemos que asegurarnos de que, una vez creado el proceso se siga ese proceso.

El costo es un tema, pero estamos comenzando con los debates, por supuesto, puedo comunicar este punto de vista de varios que dicen que tendría que haber una especie de precio por paquete total para analizarlo. Adelante, Hadia.

HADIA ELMINIAWI:

Muchas gracias, Satish. Y un punto a mencionar es que, hay que diferenciar entre las variantes que son solicitadas y aquellas que no son solicitadas. Esto sí tiene importancia cuando uno solicita una variante y cuando no porque al solicitar una variante puede bloquear TLD futuros y evitar que pasen el proceso de confusión por similitud de cadena de caracteres o que se bloqueen cadenas de caracteres en el futuro. Siva, ¿tiene la mano, nuevamente, levantada o quedó levantada de su intervención anterior?

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Hadia, perdón, quiero decir que nos estamos quedando sin tiempo, se suponía que esta era una sesión de 30 minutos y ya llevamos más de 45 minutos, lamento, pero vamos a tener que finalizar y continuar el debate la próxima semana o continuarlo en la lista de correo electrónico porque tenemos muchos otros temas que abordar el día de hoy. Le pido disculpa, sé que a veces los debates se van un poco de las manos, pero es bueno que eso sea así y vamos a pasar entonces al siguiente punto del orden del día, que tiene que ver con el equipo de alcance de RDS.

HADIA ELMINIAWI: Olivier, si me permite.

YEŞİM SAĞLAM: Olivier, ¿quiere que muestre los resultados de esto?

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Sí, sería útil, les pido disculpas es que estoy preocupado por el tiempo.

HADIA ELMINIAWI: Bueno, muy bien, tenemos un 57% que requiere activar todas las variantes solicitadas dentro del proceso, gracias. Ahora sí le doy la palabra a Olivier.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchísimas gracias entonces, les pido disculpas por esto. Es muy interesante, pero desafortunadamente tenemos otros tópicos que

debatir el día de hoy y no tenemos más tiempo. Tenemos también el tema de la actualización del equipo de alcance del RDA, sé que hay una breve actualización por parte de Alan Greenberg y también de la ODA del SSAD.

ALAN GREENBERG: No hay actualización para darles el día de hoy.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Bueno, si es así vamos a pasar a nuestros nuevos amigos, que son los genéricos cerrados, ¿alguna actualización?

ALAN GREENBERG: No sé, Greg no está en la llamada, pero, en realidad, hubo una reunión y habrá otra el próximo lunes, y nada todavía que reportar o informar.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muy bien, entonces estarán los puntos de debates disponibles.

ALAN GREENBERG: Supongo que sí.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Bueno, pasemos entonces al punto del orden del día número 4, que son las actualizaciones de comentarios de políticas con Chantelle y Hadia Elminiawi.

CHANTELLE DOERKSEN: Gracias, Olivier. Rápídamente quiero comentarles que no hay comentarios públicos abiertos por el momento, pero hay dos declaraciones que fueron recientemente ratificadas por el ALAC, una es la declaración sobre la hoja de ruta de Aceptación Universal para el sistema de registros y registros de nombres de dominios y la segunda declaración es el presupuesto y plan operativo para el año fiscal 2024 de la IANA y la entidad PTI. Y también hay otros comentarios públicos abiertos.

En cuanto a lo que está en progreso el OFBWG está trabajando en dos declaraciones, tiene que ver con los procedimientos de la GNSO y también los procesos de enmienda de la carta orgánica, así que, no sé si Hadia tiene algo más para comentar con respecto a los comentarios públicos.

HADIA ELMINIAWI: Gracias, Chantelle. En relación a los comentarios públicos próximos tenemos uno que está relacionado con los conjuntos de reglas de generación de etiquetas desarrollados por la ICANN y la consulta que hizo con las comunidades, eso, por supuesto, requiere cierta consistencia de parte del proceso de revisión no es para comentar, sino más bien es un proceso técnico.

El segundo comentario es una de política y tiene que ver con el informe final sobre mecanismos de protección de derechos curativos para las OIG, el informe sobre las recomendaciones finales de cuestiones de política, en este caso, para una decisión a favor de una OIG y también la utilización del proceso de suspensión rápida o el proceso de UDP, el

registrante cedente puede avanzar y si el tribunal decide que se debe proceder o dar privilegios o inmunidad a las OIG.

Entonces estos son los procedimientos que están en curso y probablemente tendremos tiempo de debatirlo y ver de qué manera vamos a avanzar. Actualmente, como dijo Chantelle, tenemos ratificado la hoja de ruta o la declaración sobre la hoja de ruta de Aceptación Universal, no hay comentarios sobre las enmiendas propuestas a los acuerdos de RA y RAA base, esto tiene que ver con el protocolo de RDAP y tampoco tenemos comentarios relacionados a las enmiendas a los SLA para los servicios de números de la IANA, y vamos a comenzar hoy a debatir la política de consenso de datos de registración para los gTLD.

Esto fue extendido hasta el 18 de noviembre, así que, todavía nos quedan unos 20 días hasta que cierre el comentario público. Comenzamos a redactar ciertos comentarios... Si pudiéramos poner en pantalla la página Wiki, por favor.

YEŞİM SAĞLAM:

Hadia, perdón, podría por favor repetir qué página Wiki.

HADIA ELMINIAWI:

La página Wiki que habla de la política de consenso de datos de registración para los gTLD.

Bien, el comentario público busca aportes de la comunidad sobre dos cuestiones. En primer lugar, la implementación de las recomendaciones de la fase 1 del EPDP sobre los datos de registración de los gTLD y luego los procedimientos y políticas que fueron aceptados por las nuevas

políticas de datos de registración. Estos comentarios se van a hacer a través de un formulario de presentación de comentarios, quienes realicen comentarios tienen que identificar si esto refleja la intención del EPDP concreta...

A ver, bajemos un poco, avancemos en la página porque quiero ver que aparezcan algunos comentarios en la página Wiki. Bien, Alan, quizás quiera acotar algo más, adelante por favor.

ALAN GREENBERG:

Muchas gracias. Yo sugeriría que avancemos con los comentarios porque cuando esto se le parece completo, entonces creo que ahora estamos buscando otra cosa. En cuanto al contenido creo que estoy de acuerdo con lo que se dice, pero creo que tendríamos que volver a leer los documentos. Yo lo voy a hacer luego en la semana, voy a hacer una revisión completa, quizás el plazo podría ser a comienzos de la próxima semana para quienes quieran hacer comentarios y luego lo podemos debatir en la próxima reunión del CPWG, y formular un documento que pueda luego pasar al ALAC.

Todavía tenemos una semana antes de que se venza el plazo, pero no creo que queramos esperar mucho más, así que, sugiero que el próximo lunes o martes sea el plazo que establezcamos para agregar comentarios a la página Wiki, si les parece correcto.

HADIA ELMINIAMI:

Muchas gracias, Alan. Quiero alentarlos a todos a que empiecen a agregar sus comentarios, quizás podamos generar algunas diapositivas para la semana que viene para nuestra llamada. En cuanto a cómo

presentar el formulario y cómo se ve este formulario, los solicitantes o quienes hagan los comentarios van a brindar su feedback al elegir una de las cuatro opciones, se debe reflejar la recomendación de política sin problemas con clarificación adicional, no refleja la recomendación de política y que se planteen algunos otros temas, como dije, estamos hablando de doce secciones, la primera es simplemente una introducción, la segunda tiene que ver con el alcance, la tercera definición es interpretación, cuatro es la fecha de presentación, cinco es la presentación de datos, seis es protección de datos, siete es transferencia de los datos de registración del registratario al registrador, ocho es transferencia de datos a los proveedores, nueve es publicación de los datos de registración de los nombres, diez es divulgación, once es registros y doce es datos de divulgación.

Hemos brindado los comentarios que están en relación con la sección 10, que tiene que ver con los pedidos de divulgación, entonces “pedidos de divulgación” urgentes. Las definiciones están dentro del alcance y la definición de un pedido urgente, según la sección 3.8, es que esos pedidos vinculados a circunstancias que causan problemas en la infraestructura o explotación de niños. Y si miramos los tiempos establecidos en la implementación, si un pedido se hace durante un fin de semana eso significa que la respuesta podría recibirse después de cuatro días para lo cual no se cumple, en realidad, con el propósito del pedido.

De nuevo, si podemos volver a la recomendación número 18, que habló sobre esta parte, se ha dicho ahí que los detalles se finalizarán durante la fase de implementación, lo cual significa que no tenemos dos días hábiles escritos en piedra; en ninguna parte en realidad en la

recomendación. De acuerdo entonces con la recomendación original, que es la 18, también quisiéramos enfatizar la importancia de tener un sistema de divulgación que implemente la sección 10, eso no significa que paramos ahí y que empezamos a dejar de buscar un sistema unificado de divulgación.

Me voy a detener aquí, Gopal, tiene la palabra. Gopal, ¿quiere hablar?

GOPAL TADEPALLI: Creo que puedo tomarlo la semana que viene, este es un punto completo, no es un nombre de dominio y una variante, sino que son varios nombres de dominios y sus variantes, ese es el factor costo que debemos analizar, eso es lo que considero. Y hay una pregunta también sobre los plazos...

HADIA ELMINIAWI: Esto es sobre los IDN podemos hacerlo la próxima semana.

GOPAL TADEPALLI: Eso es lo que dije, lo hablaremos la próxima semana. Gracias.

HADIA ELMINIAWI: Muchas gracias. ¿Algún comentario en relación con este EPDP? Alan, ¿es una mano nueva?

Muy bien, muchas gracias. No veo ninguna mano levantada, vuelvo a usted, Olivier, y como se dijo antes, los invito a todos a que miren el Wiki, vamos a tratar de generar unas diapositivas para la semana que viene.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Hadia. Como usted ha sido tan eficiente hemos ganado un poco de tiempo, entonces son las y cuarto, todavía tenemos otros 15 minutos. Digamos que le vamos a dedicar 10 minutos hasta poder cerrar la llamada y terminar con los otros asuntos, si lo desean pueden continuar la conversación sobre los IDN durante otros 10 minutos, esto podría ampliar la conversación. Veo que hay demanda en esta llamada para eso.

HADIA ELMINIAWI: A mí me parece bien. Satish.

SATISH BABU: Veo la pregunta de Gopal, no estoy muy seguro de si hay algún IDN, veo sí la lógica de lo que se ha dicho, tenemos entonces un dominio de segundo nivel y podemos tener todo el paquete junto, son los distintos pilares, por ejemplo, de una empresa, pero veo el comentario de John también. Hay varias consideraciones que de alguna manera prohíben estos acuerdos de reagrupamiento, si hay alguna pregunta sobre algo de lo que hemos presentado hoy lo podemos responder. Abdulkarim, veo que también está ahí.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Me parece que Abdulkarim se ha desconectado, Satish.

SATISH BABU:

El único otro comentario que tengo entonces es sobre los aportes que hemos recibido respecto de la estrategia de precios para las variantes, la sensación que tuve es que, preferimos no tener una variante vinculada al precio, hay algunas consideraciones que debemos entender. Si alguien solicita una variante y otra persona solicita cinco variantes hay una diferencia de costos, hasta ahora lo que tenemos como consenso es que el cargo va a estar basado en el costo, no es fácil sentarse y sumar todos los costos.

No estamos muy seguro de cómo va a funcionar eso, pero eso es un detalle para la implementación, no para el EPDP en sí, pero, en principio, el costo será diferente dependiendo de la cantidad de variantes que un solicitante vaya a pedir. Y también hay una distinción entre la totalidad de las variantes y la persona que lo solicita, es decir, que si un solicitante aplica a unas variantes equis, ¿sobre cuál se aplicará la estrategia de precios?

Estas son cuestiones que debemos ver en los debates, pero todo esto nos lleva al EPDP. Finalmente, entonces aquí se trata de algo natural, es un artefacto lingüístico, por eso no debemos tratar de fragmentarlo con costos, se trata de un todo unificado. Esta lógica podemos llevarla al EPDP, pero las discusiones hasta ahora han estado basadas en el costo y esto puede ser un factor de política en esto. Gracias, y, Hadia, si quiere agregar algo.

HADIA ELMINIAMI:

Gracias, Satish. No tengo nada que agregar, le doy la palabra a Olivier.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Hadia y gracias, Satish. Mucho trabajo en esto y unos temas muy interesantes, pero también que la conversación aquí los ayude en el grupo de trabajo en este momento, aquí no hay una solución única como en muchos temas en la ICANN. Esta no es la última vez que tenemos una conversación sobre este tema, diría que hay mucho material que se ha discutido hoy y que debemos escuchar quizás esta llamada, y continuar el debate en la lista de correo sobre esto y otros temas.

Con esto concluimos esta llamada de esta semana, tenemos que pasar ahora al punto “otros asuntos”. No estoy viendo ninguna mano levantada por el momento, esto significa entonces que tenemos que considerar la llamada de la semana que viene, sé que tenemos el día híbrido de EURALO en Bruselas, yo no voy a estar físicamente en Bruselas, esto significa que podría compartir una llamada con Hadia a la tarde en el horario UTC, pero también sé que muchos colegas de EURALO no van a poder venir en esta ocasión, obviamente tenemos grabaciones.

¿Qué horario es? ¿Es el de las 19:00?

YEŞİM SAĞLAM: Sí, el horario propuesto para la semana que viene es el día miércoles 09 de noviembre a las 19:00 UTC.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Yeşim. Yo puedo estar ahí, lo siento por aquellos que no podrán participar, pero, por supuesto, tendrán un buen día en EURALO y esperamos que puedan seguir esta reunión en forma remota también.

Se trata de una Asamblea General, por supuesto, tuvimos ya la de NARALO recientemente y otras RALO que también lo han hecho, es todo entonces parte del curso de eventos de At-Large.

Esto es todo por hoy, les agradecemos a todos por haber participado, ha sido, nuevamente, una llamada muy interesante. Gracias a nuestros intérpretes y a nuestros transcritores en tiempo real. A mí, por supuesto, me cortaron a las 15:59, esto ha reducido el tiempo en que he podido usar la transcripción en tiempo real.

Cuando cierren el Zoom habrá una pregunta sobre la transcripción en tiempo real, sigue siendo un proyecto piloto, pero si es útil les pedimos que nos los digan.

JUDITH HELLERSTEIN: No es un proyecto piloto, no está en el presupuesto, pero seguimos teniendo las encuestas.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Judith, es muy útil, pero seguimos teniendo la encuesta, es bueno saber que no es un proyecto piloto y que podemos tener la transcripción. Muy bien, eso es todo, que tengan buenos días, buenas tardes y buenas noches donde se encuentren y gracias por participar.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]